



PROTESTA CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

FECHA: _____

Indicación: Complete la información para capturar su encuesta

DATOS GENERALES DEL CIUDADANO

Nombre: _____

Correo Electrónico*: _____ Teléfono*: _____

No deseo proporcionar mi nombre

**Proporcionar algún número telefónico o correo electrónico para notificar sobre el seguimiento a su Protesta.*

DATOS DEL TRÁMITE O SERVICIO

Nombre del trámite o servicio solicitado: _____

Dependencia donde realizó el trámite o servicio: _____

Nombre del servidor público que lo atendió*: _____

**Si no conoce el nombre del servidor público es importante mencionar el módulo o ventanilla, así como el día y hora en el que fue atendido.*

Frecuencia con la que realiza el trámite o servicio

Por única ocasión 1 vez al año 2 a 5 veces al año Más de 5 veces al año

MOTIVO, ACCIÓN U OMISIÓN PARA PRESENTAR LA PROTESTA CIUDADANA

Se negó la gestión del trámite sin causa justificada.

Se alteró o incumplió alguno de los siguientes rubros:

- No se respetaron los requisitos establecidos.
- Se requirió una inspección que no estaba especificada.
- No se respetó la forma determinada para presentar el trámite o servicio.
- Los datos de contacto y ubicación proporcionados no son los correctos.
- No se respetó el plazo de respuesta para resolver el trámite o servicio.
- El costo o forma de pago del trámite o servicio no fueron los estipulados.
- No se respetó la vigencia del documento.
- Las oficinas donde se realiza el trámite no cumplen con el horario establecido.
- No fue recibido el trámite en alguna de las oficinas especificadas.
- Los criterios de resolución del trámite o servicio no se respetaron.
- No responden en los números de teléfono u otros medios electrónicos.

Otro

Describa brevemente los hechos que motivan su Protesta Ciudadana

En caso de contar con evidencia (documentos, fotografías o video), favor de adjuntarlos a este formato.

Envíe las observaciones que se consideren al correo mejoraregulatoriacelaya@hotmail.com

Con fundamento en los Artículos 61, 62 y 63 Sección V de la Ley General de Mejora Regulatoria, el solicitante podrá presentar una Protesta Ciudadana cuando con acciones u omisiones el servidor público encargado del Trámite o Servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del Artículo 46 de esta Ley.